Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

Contrato N°76

ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINA

Entre la Facultad de Ciencias Químicas - UNA, domiciliada en **Campus Universitario** República del Paraguay, representada para este acto por el **Decano el Prof. Dr. Andrés Amarilla**, con Cédula de Identidad N°328148, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L** domiciliada en **Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitan del Puerto** República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. Emilio Toledo Lopez**., con RUC Nº 800022417-5 , denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINA.**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE DE UTILES DE OFICINA – RUBRO 340

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	1	7	0	0	340	30	1	11	8.311.800
									8.311.800

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 264053

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de N° 34, convocado por la UOC de la Facultad de Ciencias Químicas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1159

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

PAPELERA GUAIRA									
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Total
2	44122015-003	Bibliorato lomo ancho de 28cm X 20 cm	Riopel	Py.	Unid.	10	Unidad	5.500	55.000
3	44122016-001	Binder Clips 1.75" 41 mm x cajas de 12 unidades	Binder	china	Unid.	10	Caja	1.000	10.000
4	44121905-001	Carga para porta mina 0,7 mm - 2B x cajitas de 12 estuches	Centrum	germany	Unid.	5	Caja	7.660	38.300
5	55121606-001	Etiquetas Autoadhesivas 48 x 100 mm Art. 3038 cajitas x 90 unidades	pegasola	Argentina	Unid.	25	Caja	7.300	182.500
6	55121606-001	Etiquetas Autoadhesivas 50 x 75 mm Art. 3035 cajitas x 120 unidades	pegasola	Argentina	Unid.	25	Caja	7.300	182.500
7	55121606-001	Etiquetas Autoadhesivas 75 x 103 mm Art. 3040 cajitas x 120 unidades	pegasola	Argentina	Unid.	25	caja	7.300	182.500
12	44121604-004	Sello Fechador Automático	trodat	suiza	Unid.	5	Unidad	64.000	320.000
15	44103105-998	Tinta 15 XL 3x original para impresora HP	multigraf	Taiwan	Unid.	5	Unidad	74.000	370.000

16	44103105-999	Tinta HP CC530 A negro	multigraf	Taiwan	Unid.	2	Unidad	313.500	627.000
17	44103105-998	Tinta HP CC531 A cian – color	multigraf	Taiwan	Unid.	2	Unidad	313.500	627.000
18	44103105-998	Tinta HP CC532 A amarillo	multigraf	Taiwan	Unid.	2	Unidad	313.500	627.000
19	44103105-998	Tinta HP CC533 A magenta –color	multigraf	Taiwan	Unid.	2	Unidad	313.500	627.000
23	44103105-002	Tinta 122 color XL 10 x original para impresora HP	multigraf	Taiwan	Unid.	10	Unidad	96.000	960.000
25	44103105-001	Tinta 122 negro XL 10 x original para impresora HP	multigraf	Taiwan	Unid.	5	Unidad	87.000	435.000
32	44103105-002	Tinta 57 color XL 3 x original para impresora HP	multigraf	Taiwan	Unid.	5	Unidad	74.000	370.000
34	44103105-002	Tinta 60 color XL 3 x original para impresora HP	multigraf	Taiwan	Unid.	10	Unidad	94.000	940.000
36	44103105-001	Tinta 60 negro XL 3 x original para impresora HP	multigraf	Taiwan	Unid.	4	Unidad	87.000	348.000
44	44103105-001	Tinta para Impresora Hp 901 Color	multigraf	Taiwan	Unid.	15	Unidad	94.000	1.410.000
									8.311.800

Total: ***[8.311.800 Gs.]***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Ocho millones trescientos once mil ochocientos.-_

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 06 DIC. 2013 hasta 31/12/2013

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas - UNA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa y Financiera.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del

Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay el 06 DIC. 2013

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

PAPELERA GUAIRA S.R.L
EMPRESA ADJUDICADA

Prof. Dr. Andrés Amarilla
DECANO

Papelera del Estudiante de Contabilidad
GUAIRA S.R.L
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud N° 380 c/ Lerida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193